

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
Cáceres, _03_ de _Junio_ de 2022
El Funcionario,

ACTA provisional nº 291

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

D. Juan Miguel Barrigón Morillas

D. Rosendo Vilchez Gómez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI1.291

Dpto.: Física Aplicada

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 6 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior a fin de proyecto).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a:

Pedro Atanasio Moraga

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 1 de junio de 2022

El Presidente

FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL
- 43408032V

Firmado digitalmente por FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL - 43408032V
Fecha: 2022.06.02 11:53:30 +02'00'

El Vocal-Secretario

VILCHEZ
GOMEZ
ROSENDO
26468433X

Firmado digitalmente por VILCHEZ GOMEZ ROSENDO - 26468433X
Fecha: 2022.06.01 18:54:03 +02'00'

Los Vocales

BARRIGON
MORILLAS
JUAN MIGUEL
- 06977769Y

Firmado digitalmente por BARRIGON MORILLAS JUAN MIGUEL - 06977769Y
Fecha: 2022.06.01 18:54:03 +02'00'

